

ANEXO III

ACEPTACIÓN DE LA SUBVENCIÓN

D/D^a _____ con
D.N.I. nº _____, en nombre y representación de la AGRUPACIÓN
_____ con C.I.F.
_____, en la cual ostenta la condición de Presidente.

MANIFIESTA la aceptación de la subvención concedida por Orden de la Consejera de Presidencia y Relaciones Institucionales con fecha _____ de 2021, a la AGRUPACIÓN _____ por importe de _____ €, distribuida en _____ € de la aplicación presupuestaria 10050/G/1213/480008/91002 (Capítulo 4) para gastos de formación y gastos corrientes de mantenimiento y funcionamiento de la sede y gastos corrientes de funcionamiento de la agrupación; más _____ € de la aplicación presupuestaria 10050/G/1213/780003/91002 (Capítulo 7) para gastos de material y herramientas especiales, todo ello imputado al vigente presupuesto de la Comunidad Autónoma del año 2021.

Y para que así conste a efectos de lo dispuesto en el artículo 11 de la Orden PRI/634/2019, de 2 de diciembre, del Gobierno de Aragón por el que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las agrupaciones de voluntarios de protección civil inscritas en la Red de Agrupaciones de Voluntarios de Protección Civil de Aragón.

En _____, a _____ de _____ 2021

Presidente de la Agrupación

Fdo. _____

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

El responsable del tratamiento de tus datos personales es: la Dirección General de Interior y Protección Civil

La finalidad de este tratamiento es: la gestión de la organización y funcionamiento de las agrupaciones de voluntarios de protección civil y de sus miembros a efectos de control de su actividad y de las subvenciones convocadas por el Gobierno de Aragón.

La legitimación para realizar el tratamiento de tus datos nos la da: consentimiento expreso del solicitante.

No vamos a comunicar tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal.

Podrás ejercer tus derechos de [acceso](#), [rectificación](#), [supresión](#) y [portabilidad](#) de los datos o de [limitación](#) y [oposición](#) a su tratamiento, así como a [no ser objeto de decisiones individuales](#) automatizadas a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles.

Podrás consultar la información adicional y detallada sobre esta actividad de tratamiento en: https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=22

DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR Y PROTECCION CIVIL